BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA pias, mes

Suscription can among a season

Lower as worden Publicidad General Action 5'00 ptas, unidad Hiempiares sucitos



LECTRICIDAD ARTICUL LES UNTAL

DE COCINA - LOZA - CRISTAL

ACCESSIONS TV - BATEL

CALLED COORDER DOORS CALLED CALLED CALLED CALLED CONTROL CALLED CO

Año LVII

17 9 3 Marsh Número 2.923

El Boletin Oficial de Couta» se reperte gratuítamente en les Centess Oficiales

I TARIFA DE PRECIOS I I U

mue de

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 . 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

L'Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 . 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato

Telélone. 513032

Maria Hall

(EUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petroliferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de bugues

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10

Salvo Socialo, 10 - Ceures (mis

Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

PALAGIO MUNICIPAL

Archiva - Biblioteca

BOLETIN DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PRO

neor OFICIAL

e Comision Terrera

and E and E and I a

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

14 de Octubre de 1982

mecener a somenau nel St

en offes esferas de la Admir

llustre Ayuntamiento de Ceuta

Cuartel del Revelli _________ describe de accompagnet

医金衣引起物 医神经内部 经人

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 6 de Octubre de 1982, en primera convocatoria, que redacta el Secretário General Accidental en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

S.A. adji Correspondencia Oficial iesa is concessio

Quedar enterada de lista de candidatos al Congreso de los Diputados y al Senado, de los diferentes Partidos Políticos y Coaliciones Electorales de esta Ciudad, que aparece publicada en el B. O. E. número 236, de 2-10-1982.

Quedar enterada de resolución de la Delegación del Gobierno, autorizando la elevación de la tarifas en los servicios de transportes urbanos prestados por la Empresa «Autobuses Hadú-Almadraba S. L.» y «Benzú S. L.», con entrada en vigor a las O horas del día primero de octubre de 1982, cuyas tarifas son las siguientes: Ordinaria, 23,00 Ptas. — Festivos, 27,00 Ptas.—Obreros y Escolares, 17,00 Ptas.—Extensión a Benzú: Ordinaria, 27,00 Ptas.—Festivos 33,00 Ptas. Obreros y Escolares, 23,00 Ptas.

Quedar enterada y acceder a solicitud del señor Presidente de la Federación Regional Española de Fútbol del Norte de Africa, de que se demore la ejecución de los arreglos que se van a llevar a cabo en el Campo Municipal «José Benoliel», por exigencias de competiciones.

and saminforme de la Alcaldía de la companya de la

I HAR E OF THE PLANE WAS I THE WE TO SERVER SERVER

De la situación del abastecimiento de agua a Ceuta.

Del estado de recaudación por el Arbitrio de Importación de Mercaderías.

De solicitudes de la Federación de Partidos Alianza Popular - Partido Demócrata Popular (AP-PDP), de autorización municipal para fijar publicidad durante la campaña electoral para las próximas Elecciones Generales.

De la visita a Ceuta, el día Ió del mes en curso, de un grupo de 50 Minusválidos procedentes de Extremadura.

premired to king a **Comisión Segunda** de la comisión segunda de la comisión segunda de la comisión de la comisión segunda de la comisión de l

Adjudicar a don Cristóbal Chaves Muñoz, en 2.000.000,00 de pesetas, las obras de reparación en fachadas de los Bloques de viviendas de la calle Alonso de Ojeda, portales 1 y 2.

Adjudicar a don José Pérèz Aragón, en 1.750.000 pesetas, las obras de reparaciones en fachadas del Bloque de viviendas de la calle Juan Sebastián Elcano, portales 2 y 4.

3.600.000,00 pesetas, las obras de reparación en fachadas del Bloque de viviendas de la calle Juan-Sebastián Elcano, portales 8, 10, 12 y 14.

987.750,00 pesetas, las obras de construcción de una escalera de acceso a los Bloques 11, 18, 23, 25 y 26 de la Barriada de Los Rosales.

Adjudicar a D. Juan Jurado Bernal, en 540.000,00 pesetas, las obras de limpieza y vallado de zona para destinarla a jardín, en la calle Molino.

Adjudicar a D. Daniel Rejano Rizzo, en 3.100.000,00 pesetas, las obras de reparaciones y mejoras en la Pista Polideportiva de la Barriada Manzanera.

Subrogar el contrato de arrendamiento de la vivienda municipal sita en Bermudo Soriano, Bloque 3 - 2.º D, a favor de D.º Isabel Castañeda Sedeño.

TOTAL

la O. T. O. se lleve el control de las obras de reposición que la Compañía Telefónica Nacional de España está efectuando en la calle Independencia.

Comisión Tercera

Acceder a solicitud del Sr. Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, de que se le reconozca, a efectos de trienios, el tiempo que prestó servicio en otras esferas de la Administración Pública.

Acceder a solicitudes de un Administrativo de Administración General, un Cabo de la Policía Municipal, y un obrero del Servicio de Limpieza, de que se les reconozca, a los mismos efectos, el tiempo de servicio en el Ejército.

Prestar conformidad a propuesta de jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad reglamentaria, del Fiel del Servicio de Arbitrios, D. Juan-Angel García Molina.

D. Juan Galán González, el 80 por ciento del importe de los medicamentos prescritos a su esposa y adquiridos en la Península.

Comisión Cuarta

Prestar conformidad a propuesta de concesión de Becas y Ayudas Económicas a Estudiantes de esta ciudad, para el curso académico 1982-83, por total importe de 5.257.000,00 pesetas.

Que, en relación con lo anterior, para nuevas Becas y Ayudas a conceder a aquellos que teniendo unos ingresos mensuales superiores a 60.000,00 pesetas sean familia numerosa, así como para atender a otras peticiones cuya concesión se estima de estricta justicia, se refuerce la partida de su razón en 522.000,00 pesetas, de lo que deberá tomarse nota por la Intervención de Fondos Municipal para inclusión en el oportuno expediente de Modificación de Créditos.

Que se felicite al Secretario de la Comisión de Cultura, D. Luis Fort Bollit, por el laborioso y meritorio trabajo llevado a cabo para la puesta a punto del expediente relacionado con la concesión de Becas y Ayudas a Estudiantes.

Aprobar, tal y como están redactadas, las cuentas correspondientes a la Celebración del Certamen para Elección de la Maja de España 1982 y del Ciclo de Zarzuela 1982.

vivienda reunicipal sita. .com bisusias spoisis iso que 3 - 2.º D. a favor de D.* Isabel Castañeda

Comisión Sexta

Sedemo.

Subjective

Devolver à D. Rafael Barchilon Hayot, Casa Vidal, la cantidad de 22.381 pesetas, que corresponde a parte de la liquidación practicada por el Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones de este

Ayuntamiento por el Arbitrio de Importación de Mercaderías.

Comisión Séptima

Acceder a solicitud de D. Antonio Jiménez García, adjudicatario del puesto n.º 32 del Mercado del Convoy de la Victoria, destinado a Pollería, de que se le autorice para vender además productos congelados.

Comisión Octava

Prestar conformidad a propuesta relativa a utilización del Bar de la Policía Municipal en el nuevo Cuartel del Revellín.

sh d si Delegación de Parques y Jardines I nois

Adquirir un grupo moto-bomba para el Servicio de Jardines, por valor de 139.500,00 ptas.

Adquirir para el mismo Servicio, una máquina cortácésped, por importe de 64.500,00 ptas.

Prestar conformidad a propuesta de que se inicie el reglamentario expediente para adquisición de plantas para los jardines públicos.

**Secretaria

Estimar que por las Empresas «Ingeniería para Municipios del Sureste, S. A.» y «Ciudad Limpia S. A.», adjudicatarias conjunta y solidariamente de la concesión de los Servicios de Limpieza Pública, Recogida Domiciliaria de Basuras y transporte hasta los vertederos en esta ciudad, se han cumplido las exigencias necesarias como para considerar no producida la condición resolutoria de la concesión, con las consecuencias procedentes en derecho.

Quedar enterado de resolución de la Deregación del Gobierno, ani noinesvastración de la tarifas

Prestar conformidad a informe del Sr. Interventor de Fondos en expediente para adquisición de radio-teléfonos para el Servicio de Extinción de Incendios.

Aprobar las de la semana, por importe de 3.715.411,00 pesetas.

Satisfacer a Ingeniería Urbana, S. A. 463.317,00 pesetas, importe de la parte proporcional correspondiente al mes de Septiembre de 1982, por la prestación de los servicios de limpieza, recogida de basuras y baldeo del Mercado Central de Abastos.

Asuntos de Urgencia

Otorgar la autorización interesada por el Jefe

de la Policia Municipal, para llevar a cabo un plan de campaña de divulgación de la Policia, para escolares. as exampled from the second subsequents of the arms.

Aprobar presupuesto adicional de 629.017,00 pesetas, para limpieza y mantenimiento de las Playas de la ciudad durante el mes de Septiembre próximo pasado. un amena at principi en domingo:

Prestar conformidad a propuesta de la Comisión de Patrimonio, de regularización de la situación de determinados ocupantes de viviendas municipales, régimen de arrendamiento. mero Eur venta ve

Aprobar gasto de 750.000,00 pesetas, para adquisición de 1.500 ejemplares del primer número de la nueva revista «Ceuta-82». D. Maria mena

ndisimochors Ruegos y Preguntas observan isb

El señor Miaja Sánchez hizo la siguiente manifestación: Que, según sus noticias, próximamente va a ser desmonta la la caseta de baños de La Legión, contigua al Puesto de Socorro de la Cruz Roja del Mar, con lo que al quedar indefenso éste, presumiblemente serà objeto de actos de vandalismo.-Ruega que se desmonte el Puesto o que se proteja de la forma más conveniente.

ciones administrativ 🚁 El ruego fue tomado en consideración, quedando facultado el señor Bolorino García, Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión Quinta, para adoptar las medidas que estime a los fines de protección interesados. - ustanty-ordinama y bishivosa

El mismo señor Miaja Sánchez incidió en anteriores ruegos de arregio del Apeadero de Autobuses ,连续被痛的感染。 (A) 1987年,这种情况, 1997年, del Morro.

Se acordó reiterar a la Oficina Técnica de Obras. La sesión terminó a las 13,00 horas.

> 🕾 Ceuta, 11 de Octubre de 1982. ISDAIVOT El Secretario General Acctal., Enrique R. Maresca Sarompas.

NOTA INFORMA ".B ".V El Alcalde-Presidente, and the second Ricardo Muñoz Rodríguez

. Še ha recibido en e Jan Blectoral Provin de Centa, en funci cio), una circular teleg. 🗪 de la Junta. Electoral

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por Juan Vega Morodo, para responder de obras de blanqueo, pintura y reparaciones de pavimento en el Cementerio de Santa Catalina. Little Charles in the second s

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art.º 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 7 de Octubre de 1982 Ceuto, 1 de Octubro Briane Baresca Sarompas Enrique Maresca Sarompas Enrique Maresca Sarompas

Relacion de expeliantes pacoados y resugios 🖟 saur ogics impuestos i 🗪 consecuena de infrac-🕰 disciplina del ciones quietri Higher in DEPOSITARIA q glassiam wiento de la maganta de la maganta de la maga di la

clember as 1966 Don Salvador Barbancho Pérez, Subcajero en funciones de Depositario Accidental de Fondos del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta.

Hace saber: Que durante los días hábiles comprendidos entre el 15 de Octubre y 15 de Diciembre próximo, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en período voluntario, los recibos del presente año, correspondientes a las exacciones siguientes:

Recogida Domiciliaria de Basuras (Régimen de Viviendas). 10945 stugyasi is egippo de obsorum

Sobre Inmuebles. (Alcantarillado, Balcones, Calderas y Motores, Cierros y Miradores, Lucernarios, Actividades Molestas, Altura de Edificios, Amplificadores de Sonidos, Paso sobre aceras, Riqueza Urbana, Solares sin Edificar).

Los contribuyentes afectados por las mismas podrán realizar sus deudas tributarias en las Oficinas de Recaudación Municipal, sitas en la calle Velarde núm. 21, desde las 16 a 20 horas, durante dicho plazo, y desde el día 20 hasta el último del mes de Diciembre, también en días hábiles e iguales horas, con el recargo del 5 por 100 de prórroga, prevenido en el artículo 92 del vigente Reglamento General de Recaudación. inivory stal la 128/408.fc

Transcurridos dichos plazos, se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio, procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas con el recargo del 20 por 100 establecido en el artículo 96 del referido Reglamento. D. Francisco Marrine Lini

-100 Lo que se hace público para general conocimiento. 21 jognimon is o siden is coiside oinsim

Ceuta, 8 de Octubre de 1982 L. Jeroni . B. Vila , sound (Bazar Jerónimo): - sy 000.01 jegnimen Ricardo Muñoz Rodríguez in

sociap of to and soire. the main basic bits gain main aglissed anto a Ministerio de Economía الأفائد سيبددوس del vigente Re

Jefatura Provincial de Comercio Interior de Ceuta

Relación de expedientes incoados y resueltos y sanciones impuestas como consecuencia de infracciones administrativas en materia de disciplina del mercado por esta Jefatura Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto 3052/66, de 17 de noviembre, del Ministerio de Comercio («B. O. del E.» núm. 299 de 15 de diciembre de 1966). Ive Salve for Barbautho

1844 Nombre y apellidos o razón social, D. Ranchand Kimatrai Mimpuri (Bazar Ramón); domicilio, calle Falange Española, número 52; motivo de la sanción, omisión del marcado de precios a la venta al público; multa impuesta, 25.000 pesetas; número del expediente, 51.300/82; autoridad que tramitó el expediente, el Jese Provincial. the est of these are used too.

- D. Abselam Chaib Amar (Bazar Marroquinería); Mercado General Mola, número 27; Omisión del marcado de precios a la venta al público; 15.000 pesetas; 51.301/82; el Jefe Provincial.
- D. Mohamed Mohamed Hamadi (Bazar Azcarate); Mercado General Mola, número 22; omisión del marcado de precios a la venta al público; 15.000 pesetas; 51.302/82; el Jefe Provincial.
- Things contill and D. Gopibai Bhawandas Lalwani (Bazar Nueva Delhi); calle Falange Española, número 42; omisión del marcado de precios a la venta al público; 15.000 pesetas; 51.303/82; el Jefe Provincial. dicho gazzo, y
- Doña Blanca Lozano Morilla (Supermercado Blanca); Plaza Mina, número 5; omisión del marcado de precios a la venta al público; 15.000 pesetas; 51.304/82; el Jefe Provincial.
- Old D. Mohamed Bajar Omar (puesto de frutas, número 22); Mercado Central de Abastos; omisión del marcado de precios a la venta al público; 10.000 pesetas; 51.305/82; el Jefe Provincial
- D. Francisco Martinez Rojas (Bazar Valencia); calle General Franco, número 20; tener su establecimiento abierto al público en domingo; 10.000 pesetas; 51.307/82; el Jefe Provincial.
- D. Jerónimo Granja Jiménez (Bazar Jerónimo): calle Queipo de Llano, número 2; Tener su establecimiento abierto al público en domingo; 10.000 pesetas; 51.308/82; el Jefe Provincial.

- nelaD. Ranchand Murijmal Khubani (Bazar Pepe Indio); calle General Franco, número 10; tener su establecimiento abierto al público en domingo; 10.000 pesetas; 51.309/82; el Jefe Provincial.
- D. Harden Janimal Kaknani (Bazar Portugal); calle General Franco, 20-22; tener su establecimiento abierto al público en domingo; 10.000 pesetas; 51.310/82; el Jefe Provincial. INTEGRATOR ABOVE TO
- EDI D. Antonio Jurado Rodríguez (establecimiento de artículos de construcción); Pasaje Fernández, número 20; venta de productos de droguería sin el correspondiente permiso: 5.000 pesetas; 51.311/82; el Jefe Provincial. Limpogramique por la se que comp
- D.a María Elena Sánchez Garrucho (Bazar Kiran); calle González de la Vega, número 6; omisión del marcado de precios a la venta al público; 5.000 pesetas; 51.312/82; el Jefe Provincial.

giểp,

El Alcaid

te

ामाङ्ग्रह्ममुद्रयुद्धः अक्टिCeuta, 6 de octubre de 1982 -94 s.l. st socied and El Jefe Provincial sia Comercio Interior, estigell), where indefenso este, presu-M Isa

Artículo séptimo del Decreto 3052/66.— «Las sanciones impuestas como consecuencia de infracciones administrativas en materia de disciplina del mercado, así como los motivos de aquéllas y los nombres y apéllidos o razón social de las personas naturales o jurídicas responsables podrán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado y en los de la Provincia y Municipio y libremente reproducidos en la prensa diaria». ili mismoccenor Minimistanc

Berdonia Miete. . If Ottober Technologica

Electoral

NOTA INFORMATIVA

Recardo Madoz Rodrines: Se ha recibido en esta Junta Electoral de Zona de Ceuta, en funciones de Junta Electoral Provincial, una circular telegráfica de la Junta Electoral Central en la que se comunica que, vistas las dudas surgidas en diversas Juntas Electorales Provinciales acerca de la vigencia del artículo 81, 3 del Real Decreto-Ley 20/1.977, la Junta Electoral Central en su reunión del día cuatro del mes actual ha acordado:

agy 1.º—Es de aplicación lo establecido en el artículo 41, 3 del Real Decreto-Ley 20/1.977, de 18 de Marzo, conforme a la disposición transitoria 8/A, apartado 3 de la Constitución. Constitución de la Constitución.

*2

2.º—La remisión que en el artículo 41 citado se hace a la Ley 17/1976, de 29 de Mayo, reguladora del derecho de reunión, debe entenderse en la forma y medida en que dicha Ley continúa en vigor.

3.°—En caso concreto, corresponde a las Juntas Provinciales apreciar las circunstancias concurrentes al objeto de determinar si un acto o actuación determinada incurre en la prohibición establecida en el párrafo final del artículo 41,3 del citado Real Decreto-Ley 20/1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

neligion and formed at being and the Dada en la Ciudad de Ceura, a seis de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. sistant unu ap-

el ereq El Presidente, «un appleted signification en elemente réponserre de gelone comment a militel Secretario, 1906miles

Actes of the García Burgos de la Maza of

offige Puertospisse abred fieu den gublica por lui verlodo de treinia disa, o partir de la publicación

elegación de Hacienda

Resear Samules A T U 3 Onte ton Dirección que, estimen perti-Pacultativa las gues sanger entado nenks, advirtiendose un està de mani AIRAROZATe quienes desecu examination overance en ununado placo en las ofici-

ANUNCIO DE COBRANZA 90 2501

TOKE AN ALUMINA SECTUMEN Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, desde el día 5 de Octubre y hasta el 4 de Diciembre de 1982, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de de los contribuyentes siguientes en recibos anuales

up Industrial.—Licencia Fiscal. re maine de me sup Licencia Fiscal.—R. T. P. Profesionales.

16 Patentes Nacionales de Circulación.—Clases

es By C. a octa so bisoted our to briefstick

Los contribuyentes podrán efectuar el pago en la Oficina Recaudatoria, sita en la calle Teniente Olmo (Altos del Mercado Central de Abastos) durante el período voluntario.

untiamore of off ? Be recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de cobro de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación. Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la Oficina Recaudatoria citada

desde el día 10 al 20 de diciembre, con el recargo de prorroga del 5 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento por vía de apremio.

Asimismo, se informa a los contribuyentes que, en el caso de que por extravio o por cualquier otra causa no se encontraran los recibos en la Oficina Recaudatoria, siempre que los contribuyentes figuren inscritos en los respectivos censos fiscales, el artículo 82 del Reglamento General de Recaudación dicta normas precisas para eximir de responsabilidad al interesado, verificando el pago de sus débitos por medio de giro postal tribu ario que les será facilitado por la Recaudación. Se ruega a las

es sa sup constructive Ceuta, 4 de octubre de 1982 sless El Tesorero de Hacienda,

Fdo.: José C. Martin Jiménez 1. presence en la pieza 1. 14 manual garage of the con-

de Ceuta a cinco de octubre de mil govecientos

week nishada * Rijuez ? ando Militare de lu strucción, en ette a terre ett for bett bette tig Rosas Benerose

General

- Managaria. Tercio Duque de Alba II de La Legión

Juzgado Militar Permanente

Francisco Cebella Este de Bartolomé y de Dolor noisaili aibs Mencia de Cordoba, avi emuado en Granchers, previncia de Bar-

Malik N'Dieguen Jakson, hijo de Pathe y de Khoudis, natural de Senegal, parroquia de idem, Àyuntamiento de consejo ídem, provincia de Thies, avecindado en Villa Cisneros, provincia de Sahara, nació el 4 de junio de 1954, de oficio soldador, edad 28 años, su religión musulmana. su estado soltero, su estatura un metro 750 milímetros, sus señas son éstas: pelo negro, cejos al pelo, ojos negros, nariz ancha, barba poblada, boca normal, color sano, señas particulares ninguna, Documento Nacional de ldentidad número 38/379-G. R. T. Millior Perman

onuralis abores sur of Ceuta, 6 de octubre de 1982 an El Capitán Juez Instructor,

estatilien y aufres Fdo.: Manuel Canete Canete

ob sil suprembleibal la busca y captura ser puesto e disposición in este juzgade.

Y nara que sinotisiupa Requisitoria ... 30 ochenie y dos. a ciaco de octu...

, Hoi Francisco Cabello González, hijo de Bartolomé y de Dolores, natural de Córdoba, provincia de Córdoba, avecindado en Granollers, provincia de Barcelona, de estado civil soltero, de profesión mecánico, de 19 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 77.107.285, euyas señas particulares son: estatura, 1,800 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano, encartado en la causa número 216/81 por el presunto delito de "abuso de autoridad", en el plazo de veinte días comparecerá en este Juzgado ante don Antonio Rosa Beneroso, Comandante Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción núm. 2, en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en la plaza de Ceuta a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

El Juez Togado Militar de Instrucción,
Antonio Rosa Beneroso

814

Requisitoria

Jusque Miller Fermanente

Francisco Cabello González, hijo de Bartolomé y de Dolores, natural de Córdoba, provincia de Cór. doba, avecindado en Granollers, provincia de Barcelona, de estado civil soltero, de profesión mecánico, de 19 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 77.107.285, cuyas señas particulares son: estatura 1,800 metros, de pelo castaño. cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano, encartado en la causa número 222/81 por el presunto delito de «deserción», en el plazo de veinte días comparecerá en este Juzgado ante don Antonio Rosa Beneroso, Comandante Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción núm. 2 en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. TRUE YOU IN COUNTY

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste expido el presente en Ceuta a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

vnolotios El Juez Togado Militar de Instrucción, 1600 ab Biordy ... Antonio Rosa Beneroso -- .

Junta del Puerto de Ceuta

on after the occupies from \$18 . I would be written a grown

Dirección Facultativa del Puerto de Ceuta

Don Fernando Molina Caprile, en nombre y representación de la empresa «MOLINA - GENCO, S. A. MOGESA», ha presentado en este Centro, solicitud y Proyecto a fin de que sirva de base a la petición que formula, para que se le autorice la ocupación, en régimen de contratación administrativa, de una parcela de 1.500 m2. en la explanada previa al arranque del Dique-Muelle de Poniente, para la construcción de una nave industrial destinada a almacenamiento, reposición y venta de mercancías propias.

A fin de cumplimentar el artículo sesenta y nueve del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos, se abre información pública por un período de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas o Entidades a quienes pueda interesar formulen por escrito ante esta Dirección Facultativa las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiéndose que el «Proyecto» presentado está de manifiesto y a disposición de quienes desen examinarlo, durante el indicado plazo, en las oficinas de esta Junta.

estusquairine El Director del Puerto, estusquairine El Director del Puerto, estusquairine El Director del Puerto, estusquairine estusquairines estusquairine

Don Nicolás Fernández Aguilar, ha presentado en este Centro, solicitud y Proyecto a fin de que sirva de base a la petición que formula, para que autorice la ocupación, en régimen de concesión administrativa, de una parcela de 1.150 m2. en la explanada previa al arranque del Muelle Dique de Poniente, para la construcción de un edificio destinado al almacenamiento de mercancías propias de su actividad mercantil.

A fin de cumplimentar el artículo sesenta y nueve del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos, se abre información pública por un período de treinta días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Ceuta», para que las personas o Entidades a quienes pueda interesar formulen por escrito ante esta Dirección Facultativa las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiéndose que el «Proyecto» presentado está de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo

durante el indicado plazo en las oficinas de esta Junta. populosmoja – centile . Britalista i takkeru ... vap a la sais sin Ceuta, 5 de octubre de 1982 cal simograpile : Francisco de la Lastra Gutiérrez

CHARACTER SERVICE CONTRACTOR OF THE SERVICE Juzgado de Distrito de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 470 de 1982 sobre lesiones. ha acordado notificar a Mohamed el Gargari y a Ahmed Kassemi la sentencia dictada con fecha 23 del actual y que contiene el fallo del tenor literal

Que debo absolver y absuelvo a Mohamed el Gargari y a Ahmed Kassemi, declarando de oficio las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados. Garago 1899

Ceuta, 28 de septiembre de 1982 Es copia para notificar.

El Secretario,

Secretario,

José Luis López

Mall Secretario,

Ma

8821 abrendulones sale

di propre nempo' rel_{resch}ité d'èrsi; abyés 220 mg Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 475 de 1982 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Jean Germain Marcel Pasacal la sentencia dictada con fecha 23 del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo absolver y absuelvo a Jean Germain Marcel Pasacal, declarando de oficio las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 27 de septiembre de 1982

🗟 🖺 🖺 Es copia para notificar. 🗀 иллор одви вице

10 1 61 6 miller mindel fill over siEl Secretario, 1 0 m 100 All alle solamehni nep a ja José Luis López "D. i sh in the property of a plant of the polytope of the commentations of the commentation of the commentations of the commentations of the co

Correct Ledge October 1 1988 . . Cédula de Notificación

and the state of t

Oribosamanada (m. 1786), paren englaste de englaste El señor Juez de Distrito de esta Ciudad en el

प्रशिद्धकार्यः स्टिन्स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य स्टिन्स्य

juicio de falías número 767 de 1982, sobre imprudencia, ha acordado notificar a Majidi Mohamed, la sentencia dictada con fecha 23 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

19-189 Que debo absolver y absuelvo a Majidi Mohamed, declarando de oficio las costas del juicio.-Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— E/.— P. Aguirre.— Rubricados.— Invines.

Ceuta, 28 de septiembre de 1982 🔠 🥱 9 11 12 12 Es copia para notificar El Secretario

Ahmed, como e según sind seol de ampranegacia a is perio de 1:000 pts. <u>de mates,</u> a que indemales a Abielala Abrevd ... 130 pier e et en 20 de la 128 comanda del 128 comanda de la 128 comanda del 128 comanda de la 128 comanda de la 128 comanda de la 128 comanda de la 128 comanda del 128 comanda del 128 comanda del 128 comanda del 128 comanda de

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, en el juicio de faltas número 730 de 1982, sobre hurto ha acordado notificar a Hilda Borg; Mustafa Abse-1am Asli y a Buchma Ahmed Metalsi, la sentencia dictada con fecha 23 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mustafa Abselam Asli y a Buchma Ahmed Metalsi, como autores de una falta de hurto a la pena de 3 días de arresto menor y al pago de las costas, sirviéndole de abono los días que han estado detenidos preventivamente.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio. mando y firmo. -- E/. -- P. Aguirre. -- Rubricados.

a 183 ... Ceuta, 28 de septiembre de 1982 . Junany Es copia para notificar, El Secretario inig Eschool &José Luis López Bobdaya, como accor es ana sondide fino edencia ab zeig 606:1 sie en ______ continue in de l'obetinue in 1967. Et al mando d'in el mando d'in el mando d'in el mando d'in el mando de l'in el

ticato 933 pos os term pos svano nifin El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, en el juicio de faltas número 467 de 1982, sobre imprudencia ha acordado notificar a Merrie El Kebir la sentencia dictada con fecha 23 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Merrie El Kebir, como autor de una falta de imprudencia a la pena de 1.000 pts. de multa, reprensión privada, privación del permiso de conducir un mes, a que indemnice a Fernando Bollit Beltrán en 38.420 pts. y al pago de las costas.— En cuanto a la indemnización se le aplicará lo establecido en el art.º 921 Bis de la L. E. Civil. — Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— E/.— P. Aguirre.— Rubricados. judgo ce initas numbero 1970 pe 1932

sancial to Ceuta, 27 de septiembre de 1982 - 4 atomati அடுக்க copia para notificar, El Secretario அதி with particles to lose Luis Lopez mod sup y omit juicio de faltas adduer 📆 de 1982. sabre imprudescia. ha accertado te mast o Maiili Mohamed sup y Cédula de Notificación se el

-suo El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 996 de 1982, sobre imprudencia ha acordado notificar a Andouh Ahmed, la sentencia dictada con fecha 23 del actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Andouh Ahmed, como autor de una falta de imprudencia a la pena de 1.000 pts. de multa, a que indemnice a Abdel-lah Ahmed Kerki en 32.150 pts. y al pago de las costas.— En cuanto a la indemnización se le aplicará lo establecido en el art.º 921 Bis de la L. E. Civil.— Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— E/.— P. Aguirre.— Rubricados.

Ceuta, 27 de septiembre de 1982

920 A Es copia para notificar.

El Secret esed A sentencia de la sentenc 6n'y que contiene el dictada con fecha fallo, del tenor liferal s etente:

Que debo condesse conden a Mustafa Abse-lam Asii noisposifiton ab pluba Duo autores de una fana de n Vousa pena et as de arrecto socaEl señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 773 de 1982 sobre imprudencia ha acordado notificar a Mohamed Bobdaya la sentencia dictada con fecha treinta de septiembre pasado y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: كالمعام الأساديان الله المعاديات :stroppe para nomical.

Que debo condenar y condeno a Mohamed Bobdaya, como autor de una falta de imprudencia con resultado de daños a la pena de 1.000 ptas. de multa a que indemnice a Meir Cohén Cohén en 23.597 pesetas y al pago de las costas.—En cuanto a la indemnización se le aplicará lo establecido en el artículo 921 Bis de la L. E. Civil.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 4 de octubre de 1982. u nil nionsh

El Secretario, (left la anafi) Que : Nerrie Lis Lopez. Cus Merrie Ke-esconduct un mes, a que privación del permiso ...ir Bellecin vor 38.420 pis. indemoice a Fernande Firmabat Cédula de Notificación Beg le v 150° na C. ... same Bis de la L. E. Civil. - Asi por esia nd sentencia, lo

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 976 de 1982 sobre imprudencia ha acordado notificar a Rihai Hamed la sentencia dictada con fecha treinta de septiembre último y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: siza Que debo condenar y condeno a Rihai Hamed, como autor de dos faltas de imprudencia a la pena de 2.000 pesetas de multa por cada una y a que indemnice a Josefa Ramírez López en 25.000 pesetas y a Braulio Solis en 16.670 pesetas y al pago de las

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

19

se

ďá

va

q١

ci

Se

de

19 m

de

Cu

se di.

sit

cil

au

po

cie

tri

ce

va:

cal

act

ne

Ceuta, 5 de octubre de 1982. Es copia para notificar.

El Secretario, TOO SON TO Vosé Luis López.

Alsenor idez ne insigno de esta giadad, en e la de falres anmei de de 1982 ambie lesiones juicio de falms artmen Es Motificación mas

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 788 de 1982 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Retnani Fahima la sentencia dictada con fecha 30 de septiembre pasado y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo absolver y absuelvo a Mohamed Abdeselam Abdelkader, declarando de oficio las costas

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 4 de octubre de 1982

Es copia para notificar.

11 Cachae Hill Cor 10 5 DEl Secretario, José Luis López

ist senter juez . Diet des de esta étudad, en el

Cédula de Notificación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 849 de 1982 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Christien Rilf la sentencia dictada con fecha 25 de septiembre y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Christien Rilf, como autor de una falta de imprudencia, a la pena de 1.000 pesetas de multa, a que indemnice a la Hacienda Militar en 5.500 ptas. y al pago de las costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 1 de octubre de 1982 Es copia para notificar. Disturbad

The second of the second sogod sind developed Lingag en el

Cédula de Notificación

phe seducisficals country

d.

a

1-

у

S

o

ade Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad en el juicio de faltas número 11 de 1982 sobre imprudencia contra Rafael Tineo Sierra, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y tasas judiciales, que, respectivamente, ascienden a 1.080 y 575 pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna se procederá a su cobro, si preciso fuese, por vía de apremio. La nar se a la la mara sega,

todisperate 130 in a contact Ceuta, 2 de octubre de 1982

Towns and El Secretario, program migraufyagin sarqiberop José Luis López (g)

of the same of the Requisitoria and same of the Requisitoria

ja szurcecz cere pr

ver milita inki o o o o o o o o o o o o o 🕾 Por tenerlo acordado el señor Juez de Distrito de esta ciudad en el juicio de fallas número 11 de 1982 sobre imprudencia contra Rafael Tineo Sierra. mayor de edad, casado, empleado, residente en Rodermark, Alemania, titular del coche OF KD 747. cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

20 Al propio tiempo ruego y encargo a todas las: autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de justicia.

Dado en Ceuta a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos. servises in discussion of wasterness.

El Secretario, 30 81

El Secretario,

José Luis López

El Juez de Distrito, Pio Aguirre Zamorano Had seesaga sup as adost

convocations of spranters.

cios. Goines dia comenzar el primer del Estadon y en el els Oficias de els Limitens

raya, so Cédula de Citación read plata

Por tenerlo así acordado el señor Juez de Distrito en juicio verbal civil número 80 del año actual, seguido por falta de pago a instancia de doña Concepción Macías Revuelta contra don Valentín Navarro Mora, que tuvo su domicilio en esta ciudad, calle Santander, número 4, azotea, y cuyo paradero actual se desconoce, se cita a este último o a quienes sus derechos representaren para que comparez-

ாவு சிகாழுக்கின்பெடு can a la celebración de la vista que tendrá lugar ் ந்த ுணிவ்ஸ்க்க en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 25 de octubre actual, a las 12,00 horas, bajo apercibimiento rar haber lugar al desahucio. Toda ne rod de Lingas Dado en Ceuta a dos de octubre de mil nove-

necession and entire as a second south the Secretario, a reaction

esegún elatificido 36 del - ** amento de Parcierarios

sup solali dissistentialismusifosé Luis López resenull in shirass

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

al ma al Anuncio de Convocatoria al al

coosicion en es que jos asmuantes reversas upaque The Conforme al acuerdo de la Comisión Permanente de este llustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de Septiembre de 1982, se anuncia convocatoria para cubrir en propiedad mediante oposición de libre concurrencia, cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General y las que se produzcan, con arreglo a las siguientes

la convocatoria en el Soletti. Incial de Estante en Estante en Las instancias S. B. S. B. B. B. B. S. Estantarse en la forma de Correction de la Convocatoria.

a! Es objeto de la presente convocatoria la provisión por procedimiento de oposición libre de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento más las que se produzcan en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria. Estas plazas están encuadradas en el Subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arregio a la legislación vigente.

diaudide deirce Alas pare 66- lan Segunda. — Condiciones de los aspirantes.

- as: Para tomar parte en la oposición será necesario:
- pupa) Ser español. I bi na a constanta a company sou

sollab) Tener cumplidos dieciocho años de edad el último día del plazo de presentación de instancias, sin exceder de 45 años de edad.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 7.ª del Decreto 689/ 1975, de 21 de Marzo, el exceso de límite máximo señalado anteriormente no afectará para el ingreso en el Subgrupo de los funcionarios que viniesen perteneciendo a otros, y dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Local, siempre que por ellos se hubiese cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. ास्त्रम्यस्य अस्त्र प्राच्यापुरः

Media Elemental o del Graduado Escolar o similar. O INSEN el supuesto de invocar un título equivalente a los exigidos habrá de acompañarse un certificado expedido por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación que acredite la citada equivalencia.

d) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.

e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

f) No hallarse incurso en causa de incapacidad, según el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Tercera.—Instancias

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda, se dirigirán al flustrísimo Señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio extractado de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

sivolos derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 500 pesetas, serán satisfechos por los: aspirantes al presentarse las instancias. 98 0626.4 de este Ayuntampento mas las ducelas plocatent en 61 96 no Cuarta. - Admisión de Aspirantes 192 201 convocatores was prazas exich genuagrades gniel ina Expirado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el «Boletín Oficial de la Ciudad» y en el del Estado y será expuesta en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada. Aniq 100 orc. Aniin

secretario.—El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales.—Un representante del Profesorado

Oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

El Director o Jefe del respectivo Servicio dentro de la especialidad o, en su defecto, un Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación.

Un representante del Colegio Oficial respectivo de la Comunidad Autónoma o del Ente Preautonómico o, de no haberlo, un representante designado por la Administración del Estado o, en su caso, por la Comunidad Autónoma o Ente Preautonómico que corresponda.

un funcionario de carrera, si lo hubiere, designado por la Corporación Local.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes indistintamente, siendo siempre necesaria la presencia del Presidente y el Secretario y las decisiones se adoptarán por mayoría.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la Autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlo cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958. La actuación del Tribunal habrá de ajustarse estrictamente a las Bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Lab obaganta elemente a las bases de la Convocatoria.

Para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se verificará un sorteo.

Olis La lista, con el número obtenido en el sorteo por cada opositor, se hará pública en el «Boletín Oficial de la Ciudad» y será expuesta en el tablón de Edictos de la Corporación.

Los ejercicios de la oposición no podrán comenzar hasta transcurridos cuatro meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria o, en su caso, el último de los anuncios. Quince días antes de comenzar el primer ejercicio el Tribunal anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Ciudad» el día, hora y local en que habrá de tener lugar.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

- a capa que sustino de la oposición de la Oposición

copia a máquina, durante diez minutos, de un texto que facilitará el Tribunal, a una velocidad mínima de 250 pulsaciones por minuto.

Se calificará la velocidad desarrollada, la limpieza y exactitud de lo copiado y la corrección que presente el escrito. 提供 多沙拉亚洲 海色 多层沙漠 違の事

Segundo ejercicio: De carácter obligatorio para todos los aspirantes. Este ejercicio consistirá en contestar, oralmente, en un período máximo de treinta minutos, dos temas extraídos al azar de entre los que figuran en el programa anejo a la convocatoria. La realización de las pruebas de este ejercicio será pública y se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos. 4 4 56 51

Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio. Este ejercicio consistirá en desarrollar, por escrito, durante un período máximo de sesenta minutos, un tema señalado por el Tribunal. Se valorarán los conocimientos del tema, el nivel de formación general, lá composición gramatical y la claridad de exposición. 4.979.0

Cuarto ejercicio: De carácter voluntario. Tendrá las dos especialidades siguientes, que podrán ser elegidas conjuntamente o sólo una de elias por los opositores que lo soliciten:

- a) Taquigrafía.—Consistirá en la toma taquigráfica a mano de un dictado a una velocidad de 60 a 80 palabras por minuto durante un tiempo máximo de cinco minutos. The contract of marginal transcription
- 🖼b) Estenotipia.—Toma estenográfica, a una velocidad de 100 a 130 palabras por minuto, durante un tiempo máximo de tres minutos.

- YO Marsonyage 7 1 (0) (45.98) 1 Fire actions become a suff tmbA sh lagoOctava.—Calificación bo Babina

Los tres primeros ejercicios tendrán carácter eliminatorio y se calificará cada uno de ellos con un máximo de 10 puntos y siendo necesario para aprobar na mínimo de cinco puntos.

El número de puntos que podrán ser otorgados por cada miembro del Tribunal, en cada uno de los ejercicios, será de cero a diez.

La puntuación de cada aspirante en los diferentes ejercicios será la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros del Tribunal asistentes a la sesión. THE STATE OF A PROPERTY OF THE STATE OF THE

La puntuación que se conceda al opositor en cada una de las especialidades del ejercicio voluntario no representará nunca más de un 10 por 100 de la suma de puntos que haya obtenido en los tres ejercicios obligatorios. He all individuo susargui eoi

La calificación de los ejercicios voluntarios no determinará la eliminación del opositor de las pruebas selectivas, sirviendo sólo a efectos de la puntuación final y determinación del número de orden en la relación de aprobados. #Uksu.

Novena. - Relación de aprobados, presentación de orthogene edocumentos y nombramientos.

The party of the state of the control of the state of the Una vez terminados los ejercicios de la oposi ción, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y sin que quepa asignar, en ningún caso, la calificación de aprobado sin plaza u otro semejante, elevando dicha relación a la Presidencia de la Corporación para que elabore la propuesta de nombramiento pertinente. Al mismo tiempo remitirá a dicha Autoridad, a los exclusivos efectos del artículo 11,2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, el acto de la última sesión, en la que habrán de figurar, por orden de puntuación, todos los opositores que habiendo superado todas las pruebas excediesen del número de plazas convocadas. 👙 👙

Los opositores propuestos presentarán en la Secretaria de la Corporación, dentro del plazo de treinta días habiles a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condicioues que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda y que son:

1. Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

- 2. Copia autentificada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulso) del título de Enseñanza Elemental o similar o de Graduado Escolar o justificante de haber abonado los derechos para su expedición. Si estos documentos estuvieran expedidos después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.
- 3. Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes referido a la fecha de la terminación de las pruebas selectivas. و ماهدوه مجهوي
- 300 4. Certificación complementaria de conducta ciudadana.
- 5. Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.
- 6. Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este certificado deberá ser expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad.
- 7. Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. Deservições y yearsor

y aSi dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, los opositores propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los re-

医神经囊 医多种

quisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En este caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación.

Una vez probada la propuesta por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que les sea notificado el nombramiento. Aquellos que no tomen posesión en el plazo señalado sin causa justificada quedarán en la situación de cesantes.

Décima. Incidencias de chémitalists

61 no nameno..., on or to be seen staid soften ਾਲੇ El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la oposición en todo lo no previsto en estas bases. I at p esconstantos eat

देखित इर इंग्रह्मित हैती हैते हैं कर ह पर एक ह बार काल-19 tout Ribit. Ceuta, 14 de Octubre de 1982

Registro Certa Supplementation Ricardo Muñoz Rodríguez

presentarse acompañada del original para su cumpulse) del tipulo de R A A A D O R Q de hober abo-

Parte primera: Derecho Político y Administrativo

Tema 1.-La Constitución Española de 1978. Principios generales.

Tema 2.—Derechos y deberes fundamentales de los españoles. al a oldistra a abladad y aotamas ab

Tema 3.-La Corona. El Poder legislativo. Tema 4.—El Gobierno y la Administración del Estado.

Tema 5.—El Poder Judicial.

en causa de incep Tema 6.—Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. Su significado.

Tema 7.—La Administración Pública en el ordenamiento español. Administración del Estado. Administraciones Autonómicas. Administración Local-Administración Institucional y Corporativa.

Tema 8.—Principios de actuación de la Administración Pública: Eficacia, Jerarquía, Descentralización, Desconcentración y Coordinación.

rent Tema 9. -- Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público.

Tema 10.-El Administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas. The company of the presentation of the second of the secon

○以¶ema 11.—El Acto administrativo. Principios generales de procedimiento administrativo.

Tema 12.—Fases del procedimiento administrativo general.

Tema 13. - Formas de la acción administrativa. Fomento. Policía. Servicio Público.

Tema 14.—El dominio público. El patrimonio privado de la Administración.

Tema 15.-La responsabilidad de la Administración. kone los que figuesa en el programa à

Parte segunda: Administración Local -Bone's ...1019[9

Tema 1.—Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 2.—La Provincia en el Régimen Local. Organización Provincial. Competencias.

Tema 3.—El Municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 4.—Organización Municipal. Competen-

Tema 5.—Otras Entidades Locales. Mancomunidades. Agrupaciones. Entidades Locales Menores.

Tema 6.—Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación. grafice a mano de un diciado

omiTema 7.-Relaciones entre Entes territoriales. Autonomía municipal y tutela. a Obominimentally at enu Tema 8.—La Función pública local y su orga-

nización. . Locusting 400 as \$55 werters por mint

Tema 9.—Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derechos de sindicación. Seguridad Social. La Mutualidad Nacional de Administración Local.

Tema 10.—Los bienes de las Entidades Locales. Tema 11.—Los contratos administrativos en la esfera local. La selección del contratista.

205 Tema 12.—Intervención administrativa local en la actividad privada. Procedimiento de concesión de licencias. serio scoror vi bres seriosorio-

Tema 13.—Procedimiento administrativo local. El Registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones. i e . lidiesa al mesima

Tema 14.—Funcionamiento de los Organos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos. ात कार्लाम अस्टान्य । मन त्रामा

essi Tema 15.—Haciendas locales. Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.

on Tema 16.—Régimen jurídico del gasto público local. a mayaranga 1847 makhamanga at pessel 2120

Tema 17.—Los presupuestos locales. Hastes and tageson have a commercial measure of another enderntación de approbados: e a escalage de deservi-

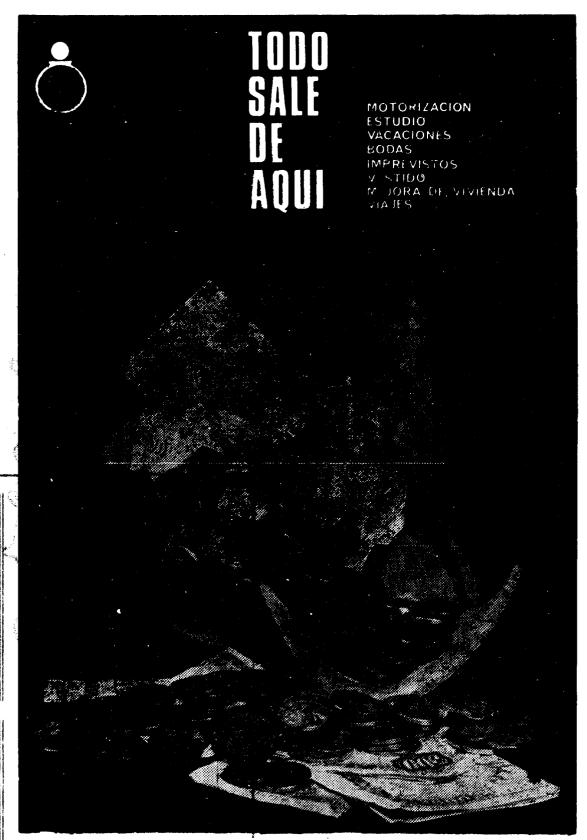


Caja de Aborros y Monte de Piedad de Centa

CAJA CONFEDERADA



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



Oficinas

unionisio de Cota

The control of the co

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 151 21 42 - 51 65 09 - 51 63 56.

Agencia Urbana, 1, Plaza firal. falera, Espaina a firal. Sanjurje . Teléf. 61-24-23

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feljoó (Villa Jovita) - Teléf. 61-23-71

MONTE DE PIEDAD, Gral. Aranda, 2 - Teléfono, 61 - 26 - 69

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ



CAJA CONFEDERADA



Institución denético-Social que poza del protectorado del Ministerio de fiacienda

entegral omparere,